INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL
CONTRATO NRO. 7633729

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
CONTRATO NRO.	7633729 del 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	3/14/2025
OBJETO	Prestación de servicios personales de carácter temporal como instructor de inglés, para el desarrollo de acciones de formación en los programas complementarios de bilingüismo virtual del SENA Regional San Andrés, de acuerdo al anexo 2.
CONTRATISTA	ETEL SAMIRA AUSTIN PEREZ
CC o NIT	40.990.152
LUGAR DE EJECUCIÓN	SAN ANDRES
FECHA DE INICIO	3/14/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	282 Días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$50.137.945,00
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	26/12/2025
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$50.137.945,00
FORMA DE PAGO	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados en el mes de febrero del 2025 por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($1.600.147), b) 09 pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025 por valor de CINCO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE. ($5.333.824) cada uno y un último pago en el mes de diciembre de 2025 por valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.622.647).
INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL NRO.	2
PERIODO DEL INFORME	Desde el 14/03/2025 al 30/09/2025

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Dar respuesta oportuna a los correos enviados ya sea por los directivos de la Entidad, del equipo de bilingüismo y por los aprendices que le sean asignados.	1. Di respuesta oportuna a los correos enviados tanto por la Coordinación y apoyos de Bilingüismo apoyos como a los aprendices.	Correos y plataformas Zajuna y Sena Sofia.
2. Entregar los informes mensuales a su supervisor de actividades según la fase en que se encuentre el curso (planear, ejecutar y evaluar) durante el desarrollo del proceso de aprendizaje y de las actividades en general con sus respectivos anexos.	Entregue los informes mensuales a mi apoyo en el periodo requerido	Correos, Drive, secop II
3. Generar ruta de aprendizaje en Sofía Plus.	Genere rutas de aprendizaje a las 4 fichas asignadas	plataformas Zajuna y Sena Sofia.
4. Asociar aprendices en el aplicativo Sofía Plus.	Asocie los aprendices asignados a las 4 fichas que ejecuto actualmente	plataformas Zajuna y Sena Sofia.
5. Planear y ejecutar las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje.	Planee y ejecute las actividades relacionadas en la guía de aprendizaje para cada una de las 4 fichas asignadas.	plataformas Zajuna y Sena Sofia.
6. Entregar La planilla de pago en las fechas que sean establecidas por el supervisor de contrato, anexando a este los pagos de salud, pensión y ARL, incluyendo la gestión de tiempos efectuada en Sofía Plus.	Entregue los informes mensuales a mi apoyo en el periodo requerido, incluyendo planillas de pago de salud, pensión y arl.	Correos, Drive, secop II
7. Apoyar la gestión del programa para el posicionamiento Regional y Nacional.	Apoye la gestión del programa con la consecución de aprendices para posicionamiento Regional y Nacional.	Correos
8. Participar activamente en el cumplimiento de las metas de la Regional de acuerdo con los lineamientos brindados por los supervisores de contratos.	Participe activamente en el cumplimiento de metas de la regional con la formación y certificación a los aprendices que me fueron asignados	plataformas Zajuna y Sena Sofia
9. Asistir a las reuniones que sean programadas por la institución	Asistí a una reunión programada por la Dirección y la coordinación de Bilingüismo el 19 de marzo de 2025	Listados de asistencia de reunión

10. . Cumplir con lo previsto en la Guía del Tutor, a fin de garantizar el buen desarrollo de los cursos, el incumplimiento de las funciones conllevará a llamadas de atención, planes de mejoramiento y cancelación del contrato.	Cumplí en el ejercicio de mi labor con lo previsto en la guía del tutor, para garantizar el buen desarrollo de los cursos	plataformas Zajuna y Sena Sofia
11. Mantener una comunicación con los Integradores, Técnicos Pedagógicos y Supervisor de Contrato a través de los medios virtuales.	Mantuve comunicación con mi apoyo y supervisor de contrato a través de correos electrónicos.	Correos
12. Asistir y Participar en las trasferencias de conocimientos que programe la entidad conforme a los lineamientos del programa de bilingüismo para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Participe en algunas de las transferencias de conocimiento programadas.	Listados de asistencias
13. Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación.	Utilice los recursos dispuestos en la plataforma para la fortalecer la formación.	plataformas Zajuna y Sena Sofia
14. Generar y ejecutar una estrategia que permita la permanencia de los aprendices durante el tiempo total del curso virtual	Ejecute estrategias para promover la permanencia de los aprendices en los cursos.	Correos, plataformas de zajuna y sena sofia
15. Realizar el seguimiento permanente de cada participante desde el comienzo hasta el final del curso a través de la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje.	Realice acompañamiento a los aprendices asignados en las 4 fichas de principio a fin.	plataformas Zajuna y Sena Sofia
16. . Favorecer la interacción constructiva en el ambiente virtual y proporcionar asistencia conceptual y pedagógica en función de las necesidades y las dificultades que se le puedan presentar al grupo de aprendices.	Asistí a los aprendices en función a las necesidades conceptuales y pedagógicas de principio a fin de las 4 fichas asignadas,	plataformas Zajuna y Sena Sofia

17. Incentivar al aprendiz al uso de documentos y demás recursos disponibles en la biblioteca del curso virtual.	Incentive a los aprendices a través de actividades realizadas para el uso de los recursos disponibles en la biblioteca virtual	plataformas Zajuna y Sena Sofia
18. Brindar acompañamiento a los estudiantes de los programas de bilingüismo con el fin de que comprendan el funcionamiento técnico de la plataforma educativa.	Brinde acompañamiento a los aprendices en cuanto al funcionamiento de la plataforma cuando lo requirieron.	plataformas Zajuna y Sena Sofia y correos
19. Hacer seguimiento y valoración de los aprendices a su cargo y reportar avances o dificultades de manera oportuna al equipo de Bilingüismo y/o Técnicos pedagógicos en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos	Hice seguimiento a los aprendices asignados a mi ficha para solucionar las dificultades de manera oportuna.	Correos, plataformas Zajuna y Sena Sofia
20. Asistir a las sesiones de seguimiento de los instructores - tutores que sean programadas por la Institución.	Asistí a las sesiones de seguimiento programadas por la institución	Listas de asistencia
21. Participar y apoyar la implementación del sistema integrado de Gestión de Calidad del SENA.	Participe y apoye la implementación del sistema integrado de Gestión de calidad del SENA.	correos
22. Tener conocimiento y dominio de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones y actualizarse constantemente, para aplicarlas en el desarrollo del contrato y en la presentación de los reportes e informes entre otras.	Tengo dominio de las herramientas de tecnología y las aplico en el desarrollo del contrato.	Correos, plataformas Zajuna y Sena Sofia
23. Implementar planes de mejoramiento siguiendo lo establecido en el Reglamento del Aprendiz SENA, en aras de que los aprendices desarrollen las competencias.	Implemente planes de mejora de acuerdo con el reglamento del aprendiz en aras de que los aprendices desarrollen sus competencias.	plataformas Zajuna y Sena Sofia

24. Estar afiliado o afiliarse al Sistema General de Salud y Pensión, así como facilitar al Sena toda la documentación necesaria para la afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales –ARL, a cargo de la Entidad, en virtud de los artículos 2 y 6 de la Ley 1562 de 2012, previo a la ejecución del contrato.	Estoy afiliado al sistema de seguridad social en salud, pensión y arl y he realizado los pagos requeridos hasta la fecha.	Secop II
25. . En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y del artículo 6 de la Ley 1532 de 2012, el (la) CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de la Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda, el (la) contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF Y CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR.	Me encuentro al día en el pago mensual de aportes al sistema de seguridad social integral	Secop II
26. Apoyar las estrategias que establece el centro para apoyar la formación titulada, y la complementaria virtual con Aprendices de centro, Empresas, Instituciones Educativas.	Apoye las estrategias que establece el centro para la formación virtual con los aprendices	Correos
27. Apoyar en la implementación de estrategias de promoción y divulgación del programa de Bilingüismo y jornadas de inscripción de Aprendices a nivel Local y Nacional.	Apoye las estrategias de promoción y divulgación del programa de Bilingüismo	correos

28. Las demás necesarias que le sean asignadas de acuerdo con su objeto contractual para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	N/A	N/A

28.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

N/A

29. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
		0,00	0,00	$-	%
10/04/2025	1	$ 5.333.824,00	$ 5.333.824,00	$ 44.804.121,00	10%
16/05/2025	2	$ 5.333.824,00	$ 10.667.648,00	$ 39.470.297,00	20%
18/05/2025	3	$ 5.333.824,00	$ 16.001.472,00	$ 34.136.473,00	30%
n/a	n/a	$ 0,00	$ 16.001.472,00	$ 34.136.473,00	40%
23/07/2025	4	$ 5.333.824,00	$ 21.335.296,00	$ 50.137.945,00	50%
18/08/2025	5	$ 5.333.824,00	$ 26.669.120,00	$ 23.468.825,00	60%

30. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado	Planilla nro. del
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado **Certificado**	Planilla nro. **Certificado** del **Certificado**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado **Marzo**	Planilla nro. **9484161026** del **07/04/2025**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado **Abril**	Planilla nro. **9485182852** del **05/05/2025**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado	Planilla nro. del
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado **JUNIO**	Planilla nro. **JUNIO** del **21/07/2025**
SALUD, PENSIÓN Y ARL	Periodo reportado **JULIO**	Planilla nro. **9488376603** del **01/08/2025**

31. CONSIDERACIONES POR LA FALTA DE APRENDICES REPORTADA PARA LOS MESES DE AGOSTO/SEPTIEMBRE

1. La falta de aprendices en la bolsa nacional y local no ha permitido la programación de fichas de los tutores virtuales de Ingles regularmente como es debido a través periodo del año académico.
2. Como plan de contingencia se pretendió realizar una suspensión temporal a los contratos de los tutores virtuales de ingles del 01 al 15 de septiembre de 2025, pero se pasó el tiempo en la espera de que le fueran asignados cursos a estas personas, teniendo en cuenta que fue casi el mismo grupo a los cuales se le suspendió el contrato en junio Y por fechas ya no era posible considerar la suspensión en la plataforma de SECOP. Por tal razón se deja plasmado en los informes de supervisión parcial los hechos acontecidos durante el periodo de septiembre de 2025.
3. Se determina realizar para el mes de septiembre pagos proporcionales a los días laborados por asignación de fichas.

4. Se tendrá en cuenta la existencia de los aprendices en la bolsa nacional y local para ir programando a estos tutores con fichas e ir asignando las cargas de trabajo en la medida que sea posible.
5. **JUSTIFICACION:** EL SENA Regional San Andrés, con el ánimo de promover la oferta de enseñanza de inglés virtual y garantizar la programación de asignación de fichas para los 102 instructores que conforman el grupo de Bilingüismo virtual, ha implementado estrategias de consecución de aprendices, mediante la creación de la bolsa corporativa regional, visita a colegios y empresas, y la promoción y divulgación de los diferentes niveles de Ingles ofrecidos. Sin embargo, aunque la estrategia ha funcionado, no ha sido posible programar el total de los tutores, ya que la bolsa nacional está generando una alerta de baja inscripción de aprendices y con el objetivo de no incurrir en fallas de detrimento patrimonial o algún otro delito se procede a reunir de forma virtual a los tutores afectados por la no programación y notificarles de manera formal la situación que ya era de su conocimiento. Se plantea el pago únicamente de días laborados en el mes de septiembre para las personas que no han sido programadas aún. Se espera normalización de la situación en la medida que la inscripción de aprendices en la bolsa nacional y regional lo permita. Este proceso se realiza de mutuo acuerdo, teniendo en cuenta que los tutores ya habían sido informados de la baja inscripción de aprendices en las bolsas a través de un correo electrónico el 29 de agosto y 1 de septiembre del presente.

31.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	75-44-101144079		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	3/11/2025		
FECHA APROBACIÓN	3/13/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificatorio nro. N/A, se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	
NRO. DE PÓLIZA	

CERTIFICADO O ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

31.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

31.3 Solicitud de suspensión

EL SENA Regional San Andrés, con el ánimo de promover la oferta de enseñanza de inglés virtual y garantizar la programación de asignación de fichas para los 102 instructores que conforman el grupo de Bilingüismo virtual, ha implementado estrategias de consecución de aprendices, mediante la creación de la bolsa corporativa regional, visita a colegios y empresas, y la promoción y divulgación de los diferentes niveles de Ingles ofrecidos. Sin embargo, aunque la estrategia ha funcionado, no ha sido posible programar el total de los tutores, ya que la bolsa nacional está generando una alerta de baja inscripción de aprendices y con el objetivo de no incurrir en fallas de detrimento patrimonial o algún otro delito se procede a reunir de forma virtual a los tutores afectados por la no programación y notificarles de manera formal la situación que ya era de su conocimiento. Se plantea la suspensión temporal de los contratos del 1 al 15 de septiembre para las personas que no han sido programadas aun para este mes, con la posibilidad de levantamiento de la suspensión, en la medida que la inscripción de aprendices en la bolsa nacional y regional lo permita. Este proceso se realiza de mutuo acuerdo, teniendo en cuenta que los tutores ya habían sido informados de la baja inscripción de aprendices en las bolsas en reunión con el subdirector primeramente y en una segunda reunión con la supervisora y líder de Bilingüismo, adicionalmente fueron notificados mediante correo electrónico.

32. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

33. OBSERVACIONES

N/A

Para constancia se firma el 01 de septiembre de 2025



SILVIA ARCHBOLD LIVINGSTON
Supervisor del contrato

Elaboró: Diana Rosa Iguaran Archbold - Cargo: Apoyo técnico pedagógico y apoyo a supervisión de contrato
Hilmer Isaac Fiquiare Mclean - Cargo: Apoyo técnico pedagógico y apoyo a supervisión de contrato